

Ayuntamiento
de Álora



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE 6/2023 – ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ÁLORA

Fecha y hora de celebración

01 de junio de 2023 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Despacho de alcaldía

PRESIDENTE

D. Francisco Jesús Martínez Subires, Alcalde-Presidente

SECRETARIO

D. Francisco J. Pérez Álvarez, Responsable de Administración General

VOCALES

Dña. Raquel Vela Rando, Interventora

Dña. María Ángeles Córdoba Berlanga, Secretaria General

Dña. María Del Carmen Vergara Borrego, Aux. Administrativo Secretaría

ASESOR

Dña. Flores Martín González, Gestora del órgano de asistencia

Orden del día

- 1.- Subsanación
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta adjudicación

Se Expone

1.- Subsanación entidad Oreoil S.I.

En el plazo establecido para ello la entidad Oreoil S.L no subsana lo requerido, tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

- NIF: B29571536 Oreoil S.L: Lote 1: Gasóleo Tipo A, Lote 2: Gasóleo Tipo C.
Motivo: En el plazo establecido no subsana lo requerido

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B14343586 ENERPLUS,S.L.U

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-6596fa73-ff40fd47-94ac1a72-4f60c540-36e198dd

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

- NIF: A20072070 ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

1 - Lote 1: Gasóleo Tipo A

Licitador/Criterio	Oferta económica	Ponderación: 100, Mínimo: 0, Máximo: 100 (puntos)	Motivo
ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A. A20072070	11.56 %	100 puntos	Se valora conforme al pliego

2 - Lote 2: Gasóleo Tipo C

Licitador/Criterio	Oferta económica	Ponderación: 100, Mínimo: 0, Máximo: 100 (puntos)	Motivo
ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A. A20072070	2.14 %	100 puntos	Se valora conforme al pliego
ENERPLUS,S.L.U B14343586	1.13 %	52,80 puntos	Se valora conforme al pliego

3 - Lote 3: Gas Propano

Licitador/Criterio	Oferta económica	Ponderación: 100, Mínimo: 0, Máximo: 100 (puntos)	Motivo
En este lote no se presentan licitadores			

4.- Propuesta adjudicación

Para cada lote se propone la homologación de los siguientes licitadores:

1 - Lote 1: Gasóleo Tipo A:

- Orden: 1NIF: A20072070 ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A. Propuesto para homologar
Total criterios CAF: 100
Total puntuación: 100

2 - Lote 2: Gasóleo Tipo C

- **Orden: 1NIF: A20072070 ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPUZCOA, S.A, propuesto para homologar**
Total criterios CAF: 100
Total puntuación: 100
- **Orden: 2NIF: B14343586 ENERPLUS,S.L.U, propuesto para homologar**
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 52.8
Total puntuación: 52.8

3 - Lote 3: Gas Propano

- Se declara desierto

-

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

EL SECRETARIO DE LA MESA	EL PRESIDENTE
Fdo. Francisco J. Pérez Álvarez	Fdo. Francisco J. Martínez Subires